

PROYECTO GUERNICA

Ciudades por la Paz



Por Miguel Ángel Pesce

Pesce, Miguel Angel

Proyecto Guernica: ciudades por la paz / Miguel Angel Pesce;
con colaboración de Gabriela Ramos. - 1a ed. - Buenos Aires : el autor, 2007.
80 p. ; 30x21 cm.

ISBN 978-987-05-3336-8

1. Políticas Públicas. I. Ramos , Gabriela, colab. II. Título
CDD 379

Proyecto Guernica

Ciudades por la Paz

Autor:

Miguel Angel Pesce

Colaboración en la investigación y edición:

Gabriela Ramos

www.proyectoguernica.org.ar

4

Fundación de Estudios Económicos y Políticas Públicas

Av. Pte. Roque Sáenz Peña (Diagonal Norte) 917, Piso 7º A.

(C1035AAE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.

Teléfono / Fax: (54-11) 4328-9356

www.fep.org.ar

fep@fep.org.ar

Impreso en Argentina

Año 2007

Diseño y Coordinación gráfica:

Ildefonso Pereyra

yunque1@yunquemm.com.ar

Ilustración:

Oscar Guzmán



Indice

Introducción	7
1. Los Hechos	9
2. El Derecho	12
3. La Guerra	15
4. El Terrorismo	18
5. El Proyecto	20
6. La Ciudad	23
7. la región	25
Bibliografía	27
sitios de interés	28
Archivo fotográfico	30
Anexo Legislación	33





Introducción

*Existe un deber y, al mismo tiempo, una esperanza fundada
de que hagamos realidad el estado de un derecho público
que pueda hacer progresar hasta el infinito la paz perpetua ...
No es una idea vacía sino una tarea que, resolviendo poco a poco,
se acerque permanentemente a su fin porque es de esperar
que los tiempos en que se producen progresos sean cada vez más cortos.*

Emmanuel Kant*

*...El tiempo pasado y el tiempo futuro,
lo que podría haber sido y lo que ha sido,
apuntan a un fin, que está siempre en el presente.*

Thomas S. Eliot **

El ataque masivo a blancos civiles es una aberración propia de nuestro tiempo. El bombardeo a la Ciudad de Guernica representó el inicio de esta nueva forma de crueldad, que fue creciendo junto con el siglo XX: los avances tecnológicos facilitan la ejecución de la tarea, permitiendo tomar distancia de las crueldades que se cometen. ¿Alguien podría no convulsionarse ante la imagen de una bayoneta atravesando el vientre de una mujer embarazada? No producen, sin duda, el mismo sentimiento los bombardeos sobre ciudades, aunque las víctimas se cuenten por miles.

Hay quienes creen que los grandes desafíos del cambio no deben siquiera ser considerados ya que existen fuerzas o poderes que los impiden. Este escepticismo predomina en la mayoría de las personas a quienes se consulta sobre la posibilidad de terminar con la guerra como modo de solución de los conflictos. Se extiende incluso a la posibilidad de civilizar la guerra evitando que se centre en blancos civiles. Y alcanza también a una nueva forma de violencia, el terrorismo, que ha adoptado la misma lógica de embates masivos sobre personas indefensas.

La actitud incrédula respecto de la posibilidad de terminar con la guerra -o, al menos, acabar con sus crueldades sobre los civiles- probablemente se asemeje a la que producía el fin de la esclavitud a principios del siglo XIX: ¿era posible terminar con una institución que se perdía en la memoria de la historia? A principios del siglo XX ¿quién confiaba en que alguna vez el racismo sería ampliamente rechazado? ¿Quién imaginaba en 1900 que el colonialismo algún día sería masivamente condenado y reducido a la excepción?

Siempre es posible hacer algo en contra de la crueldad y se presentan menos dificultades en lugares donde ésta no se enseñorea. En la Argentina la esclavitud se abolió tempranamente en relación con otros países donde era eje de los procesos productivos.

* Kant, Emmanuel *Sobre la Paz perpetua*.

** *Time past and time future/What might have been and what has been/Point to one end, which is always present*. T. S. Eliot, *Cuatro Cuartetos*, Letras Universales, Catedra, 1990. (La traducción al español es propia)



Es posible iniciar un camino contra la guerra o, al menos, contra sus peores barbaridades.

El Derecho Humanitario Internacional brinda las herramientas para un camino posible para prevenir estos horrores. La Ciudad de Buenos Aires y nuestra Región están en condiciones de avanzar en una iniciativa que luego pueda ser seguida en zonas donde la violencia bélica o terrorista son las que mandan.



1. Los Hechos

En el siglo XXI, se ha vuelto necesario eliminar la guerra como medio aceptable de resolución de disputas internacionales, del mismo modo que abolimos la esclavitud en el siglo XIX y el colonialismo en el siglo XX. La guerra es una forma cruel y obsoleta de resolver conflictos que causa mucho sufrimiento, y además en esta era, cualquier guerra convencional conlleva el riesgo de que se desate una guerra nuclear.

Dietrich Fischer¹

El 26 de abril de 1937 la Legión Cóndor, apoyo de la Alemania nazi a las tropas franquistas durante la Guerra Civil Española, bombardeó la capital histórica y cultural del país vasco. El saldo del ataque sobre Guernica², emblemático por su violencia y considerado una prueba de fuego para el accionar de la Luftwaffe durante la Segunda Guerra Mundial, fueron cerca de 250 civiles fallecidos, centenares de heridos y gran parte de los edificios arrasados por el incendio que ardió hasta el día siguiente.

Pese a las múltiples evidencias de la responsabilidad de los franquistas sobre el bombardeo, ellos la rechazaron sistemáticamente, desmintieron que hubiesen operado aviones alemanes e italianos, y atribuyeron la matanza a “rojos en retirada”, “dinamiteros asturianos” y hasta a los bomberos de Guernica, a quienes acusaron de haber “dejado quemar su propia ciudad”.

Sin embargo, estos argumentos fueron rebatidos por testigos presenciales de primera mano: en el Juicio de Núrenberg, el mariscal Hermann Goering explicó ante el tribunal que lo condenó a muerte que Guernica no fue más que un ensayo: “Queríamos ver el efecto que causaba en la población un ataque desde gran altura con bombas pesadas, seguido por otro ataque rasante con bombas incendiarias”³.

Entre el 13 y el 15 de febrero de 1945, la *Royal Air Force* de Gran Bretaña y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos lanzaron cuatro bombardeos sucesivos sobre Dresde, por entonces la séptima ciudad de Alemania, con 642.143 habitantes. La agresión aérea, producida a ocho meses del desembarco en Normandía y a dos de la derrota definitiva del ejército alemán en Las Ardenas, destruyó casi la totalidad de la ciudad y produjo un número de civiles muertos que, si bien varía en forma notable de acuerdo con la fuente⁴, superó los 35.000.

El mariscal Hermann Goering explicó, ante el tribunal de Núrenberg, que Guernica no fue más que un ensayo: “Queríamos ver el efecto que causaba en la población un ataque desde gran altura con bombas pesadas, seguido por otro ataque rasante con bombas incendiarias”.

¹ Dietrich Fisher es director del European University Center for Peace Studies, Burg Schallain, de Austria (www.aspr.ac.at), y co-director de TRANSCEND, organización dedicada a la paz y al desarrollo (www.transcend.org). Es autor de *Preventing War in the Nuclear Age and Non-Military Aspects of Security*.

² Fotografías de las víctimas y la destrucción de la ciudad de Guernica en http://lacucaracha.info/scw/diary/1937/april/index_es.htm.

³ Más información en Guernica, un pedido de perdón que no llega, artículo del diario Clarín sobre el 70° aniversario de la destrucción de Guernica. Texto completo en <http://www.clarin.com/diario/2007/04/26/elmundo/i-02701.htm>

⁴ Fuentes oficiales datan la cifra de muertos en 35.000, pero algunas organizaciones civiles alemanas aseguran que fueron más de 250.000, superando los muertos en Hiroshima y Nagasaki.



Apenas cinco meses antes, el 8 de septiembre de 1944, Alemania había lanzado sobre Londres los devastadores misiles V-2⁵. Durante algunos días, el gobierno británico intentó ocultar el hecho, aduciendo que las explosiones eran causadas por cañerías de gas defectuosas, pero luego, presionado por la propaganda nazi, se vio obligado a admitir la verdad. La destrucción contribuyó a elevar en varios ceros el número de víctimas en una ciudad que, desde el denominado Blitz⁶—que, entre septiembre de 1940 y mayo de 1941, causó alrededor de 43.000 muertes—, venía sufriendo en forma directa los efectos constantes de la guerra sobre su población⁷.

De 1940 data asimismo el bombardeo sobre Coventry⁸, la localidad que fue "sacrificada" por el Primer Ministro británico, Winston Churchill, quien no dio la orden de evacuación pese a haber sido notificado de la inminencia del ataque por los servicios de inteligencia, que acababan de descifrar el código enigma de los alemanes: si evacuaban, sus enemigos sabrían que los ingleses habían descifrado el código, lo que supondría la pérdida de una ventaja para la guerra. Entre la población y la ventaja, Churchill optó por la segunda. Sólo un grupo de niños fue trasladado de la ciudad con la excusa de una salida de vacaciones.

Durante la Segunda Guerra, Robert S. McNamara⁹ tuvo a su cargo el gerenciamiento del frente del Pacífico. En la película *The Fog of War*¹⁰, rodada por el destacado documentalista Errol Morris, McNamara asume la autoría intelectual del bombardeo sobre la ciudad de Tokio¹¹, que terminó con las vidas de 100.000 civiles en una noche. Con 86 años de edad y un renovado perfil antibelicista, McNamara afirma incluso que, si los aliados hubieran sido derrotados, él mismo habría sido juzgado como criminal de guerra por haber pergeñado la estrategia que aplicó la Fuerza Aérea de los Estados Unidos para destruir el 60% de las áreas urbanas y matar a

⁵ La V era la inicial de la palabra "Vergeltung", que en alemán significa "venganza". A diferencia de lo que sucedía con sus antecesores, los V-1, alcanzaban velocidades supersónicas y ni siquiera los aviones cazas más veloces de la época podían interceptarlos. Tampoco la artillería antiaérea lograba derribarlos, y la altura y la velocidad que alcanzaban los tornaban indetectables para los radares de la época.

⁶ Bombardeo sistemático de la ciudad de Londres por parte de la Luftwaffe.

⁷ Un dato curioso que revela la intensidad destructiva de los bombardeos sobre Londres es la decisión de muchos padres londinenses de enviar a sus hijos al campo como una manera de preservar su integridad, una medida por demás sorprendente si se considera que, por sus características físicas y los servicios que poseen, las ciudades suelen ser consideradas más resistentes a los ataques que los espacios abiertos.

⁸ De este episodio deriva el término "coventrización", empleado para referirse a la destrucción total de una ciudad por bombardeos masivos.

⁹ Secretario de Defensa de los Estados Unidos entre 1961 y 1968, desempeñó un rol esencial tanto en la llamada "Crisis de los Misiles" con Cuba como en la Guerra de Vietnam.

¹⁰ El film *The Fog of War* (Niebla de Guerra), subtítulo las "Once enseñanzas de vida de Robert S. McNamara", obtuvo el Premio Oscar al Mejor Documental en 2003.

¹¹ Fotografías de la destrucción de Tokio y otras ciudades japonesas durante la Segunda Guerra Mundial en <http://www.exordio.com/1939-1945/militaris/batallas/bombardeos-de-tokio.html>.

millones de civiles en Japón. Y hasta sugiere compartir la apreciación cuando pregunta a la cámara: "¿Hay algo que sea inmoral cuando se pierde una guerra y moral cuando se gana? Fuimos criminales de guerra pero no por culpa nuestra. ¿Acaso alguna ley prohibía matar 100.000 civiles en una noche?".

Entre el 24 de marzo y el 10 de junio de 1999, las fuerzas de la OTAN realizaron bombardeos continuos contra objetivos yugoslavos en la provincia serbia de Kosovo, al tiempo que los combatientes albaneses continuaban enfrentándose con militares y civiles serbios en el lugar. Las bajas civiles producidas durante los ataques de la OTAN se estiman entre 1.200 y 5.700 según las autoridades serbias, y en 500 según Human Rights Watch¹². Se cree que el total de albaneses muertos en los enfrentamientos con milicias serbias rondaría los 10.000.

Más próximos en el tiempo se ubican los sucesivos bombardeos sobre ciudades milenarias en Irak. Se calcula que, solo durante los primeros doce meses de la tercera guerra que se libra sobre ese país, murieron no menos de 200.000 civiles. Una cifra de horror a la que se suma la destrucción del patrimonio cultural de la humanidad¹³, ya que el territorio que hoy ocupa Irak fue la cuna del pueblo asirio y una de las primeras áreas que albergaron civilizaciones con ciudades, edificaciones complejas y escritura. Los primeros ataques se produjeron sobre la ciudad de Basora, destruyendo monumentos de valor histórico y religioso incalculable como las mezquitas de Al Kawaz y Al Maaqal. A las pocas semanas del inicio de los bombardeos sobre Bagdad y otras ciudades, llegaron las primeras noticias del saqueo al Museo de Irak, una de las reservas arqueológicas más importantes del mundo, y del incendio de la Biblioteca Nacional. La mayoría de estos ataques fueron documentados por numerosos informes de autoridades científicas y reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que emitió un documento sobre la necesidad de garantizar la protección de los bienes culturales durante los conflictos armados¹⁴. No obstante, las noticias sobre la destrucción del patrimonio cultural en Irak no se han revertido hasta el momento.

12 Más información en <http://www.hrw.org/doc?t=spanish>.

13 Como parte de los textos que se presentaron ante el Tribunal Internacional por Crímenes Contra la Humanidad Cometidos por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Irak (Madrid, 16-17 de noviembre de 1996), se puede consultar el informe realizado por Joaquín M. Córdoba Zoilo "Consecuencias de las sanciones sobre el patrimonio histórico-cultural de la Humanidad en Irak" en http://www.nodo50.net/csca/iraq/trib_int-96/hist-cult.html.

14 Texto completo en http://www.unesco.org/culture/legalprotection/war/html_sp/index_sp.shtml.



2. El Derecho

“Reafirmando, además, que las disposiciones de los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y del presente Protocolo deben aplicarse plenamente en toda circunstancia a todas las personas protegidas por esos instrumentos, sin distinción alguna de carácter desfavorable basada en la naturaleza o el origen del conflicto armado o en las causas invocadas por las Partes en conflicto o atribuidas a ellas...”

**Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra
del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas
de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)
Preámbulo**

La crueldad de los bombardeos contra las ciudades europeas y japonesas lanzados en vísperas y postrimerías de la Segunda Guerra Mundial muy probablemente incidió en la decisión de incorporar normas referidas al tratamiento de las víctimas de los conflictos armados al Derecho Internacional Humanitario (DIH)¹⁵.

Los principales instrumentos del DIH, cuyo objetivo primordial es limitar y evitar el sufrimiento humano en tiempos de guerra, se concentran en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949¹⁶ y en los dos Protocolos adicionales de 1977¹⁷.

Sin embargo, la voluntad de proteger a los civiles contra los efectos de las hostilidades estuvo presente desde comienzos del siglo XX. Así lo demuestra el Reglamento de La Haya de 1907, cuyo principio general, basado en la Declaración de San Petersburgo (1868), expresa que “el único objetivo legítimo que los Estados deben proponerse durante la guerra es el debilitamiento de las fuerzas militares del enemigo”. De allí que en su Artículo 25 prohíba “atacar, por cualquier medio, ciudades, aldeas, casas o edificios que no estén defendidos”. Y, en el Artículo 26, establezca

¹⁵ Información completa sobre DIH en la página web del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) <http://www.icrc.org/spa/dih>.

¹⁶ I° Convenio de Ginebra para Aliviar la Suerte que Corren los Heridos y Enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña; II° Convenio de Ginebra para Aliviar la Suerte que Corren los Heridos, los Enfermos y los Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar; III° Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra; y IV° Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

¹⁷ Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I) y Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II). Texto del Protocolo I en Anexo sobre Legislación de PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL CONTRA LOS EFECTOS DE LAS HOSTILIDADES o Revista Internacional de la Cruz Roja No 69 pp. 155-162 <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDM4J>



que, en caso de asedio de una localidad defendida, antes de empezar el bombardeo, “el jefe de las tropas asaltantes deberá hacer cuanto de él dependa para advertir de ellos a las autoridades”. Sin embargo, dada la época en que fue redactado el Reglamento, las normas de combate aludían solamente a la posibilidad de ataques terrestres y bombardeos por parte de fuerzas navales.

En los textos de las tres primeras Convenciones de Ginebra, suscriptas en 1864, 1906 y 1929, no se hacía referencia a la protección de la población civil. Fue recién la Cuarta Convención de 1949 y en sus dos Protocolos adicionales, incorporados en 1977, donde se acordó por primera vez limitar el uso de métodos y medios utilizados en los conflictos armados —incluyendo los bombardeos aéreos— con el fin de proteger a las personas que no toman parte en las hostilidades.

En el Protocolo I de la Convención de 1949 —que alude específicamente a las víctimas de los conflictos armados internacionales— se confiere protección especial a ciertas zonas (mediante decisión de los interesados o de las partes en conflicto), a ciertos bienes expresamente designados y a las operaciones de socorro en favor de las personas civiles.

En el último ítem protegido, se incluye al personal sanitario, de la Cruz Roja, Media Luna Roja y otras organizaciones de socorro y organismos de protección civil.

En cuanto a las zonas especialmente protegidas, el Protocolo I establece con claridad que, además de las zonas neutrales, sanitarias y de seguridad, no pueden lanzarse ataques sobre áreas desmilitarizadas (P. I, art. 60) y “localidades no defendidas”, entendiéndose por éstas últimas aquellas localidades que se hayan declarado libres de: combatientes, materiales de combate, instalaciones militares en uso, actos de hostilidad y actividades de apoyo para operaciones militares. El Artículo 59 es claro al afirmar que una localidad que se declara dentro de estas condiciones no puede ser atacada de ninguna manera. Y agrega que, en el caso de que se constata que la localidad no reúne la totalidad de las condiciones para ser considerada indefensa, solo los objetivos militares pueden ser objeto de ataque, aclarando en forma expresa que la presencia de fuerzas policiales no constituye una infracción (P. I, art. 59). Este artículo reafirma el espíritu del Reglamento de La Haya de 1907 actualizándolo de acuerdo con el desarrollo tecnológico de los armamentos de combate, al tiempo que garantiza el derecho de las ciudades y localidades a declararse al margen de un conflicto bélico.

Entre los bienes que no pueden ser atacados ni utilizados en apoyo de una acción militar, el Protocolo I menciona, en primer término, los bienes culturales (monumentos históricos, obras de arte y lugares de culto), seguidos por aquellos indispensables para la supervivencia (depósitos alimenticios, zonas agrícolas, cosechas, ganado, instalaciones y reservas de agua potable y obras de riego), el medio ambiente natural y las instalaciones que contengan obras peligrosas, tales como presas, diques y las centrales de energía nuclear.

Respecto del tema específico de la protección de los bienes culturales en caso

El Protocolo I, de la 4° Convención de Ginebra en 1949 establece que no pueden lanzarse ataques sobre áreas desmilitarizadas y “localidades no defendidas”, entendiéndose por éstas últimas aquellas localidades que se hayan declarado libres de: combatientes, materiales de combate, instalaciones militares en uso, actos de hostilidad y actividades de apoyo para operaciones militares.



de conflicto armado, se ha suscripto asimismo la Convención de la Haya de 1954¹⁸. Inspirada en los principios proclamados en las Convenciones de La Haya de 1899 y de 1907 y en el Pacto de Washington del 15 de abril de 1935¹⁹, esta convención apunta a garantizar la salvaguardia y el respeto de los bienes que acrediten valor artístico, histórico, arquitectónico o religioso, muchos de los cuales ya han sufrido graves daños en el curso de los últimos conflictos y que, como consecuencia del desarrollo de la tecnología aplicada al combate, se encuentran cada vez más amenazados.

Todos los tratados de DHI mencionados han sido ratificados por un elevado porcentaje de naciones que, en tiempos de paz, adhirieron en forma masiva y espontánea a los artículos convenidos.



¹⁸ Texto en Anexo sobre Legislación de CONVENCIÓN DE LA HAYA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES EN CASO DE CONFLICTO ARMADO o en la Base de datos del Comité Internacional de la Cruz Roja <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDM2Q>.

¹⁹ Texto completo en <http://www.institutoerich.edu.mx/pacto.htm>.

3. La Guerra

*Los seres humanos somos falibles. Todos cometemos errores.
En nuestra vida cotidiana, pagamos caros nuestros errores pero tratamos
de aprender de la experiencia. En la guerra convencional,
los errores cuestan vidas, a veces miles de vidas. Pero, si los errores
se cometieran en las decisiones respecto del uso de las armas nucleares,
el resultado podría ser la destrucción de sociedades enteras. Por lo tanto,
la combinación incierta de la falibilidad humana y las armas nucleares implica
un alto riesgo de que ocurra una catástrofe.
¿Hay alguna justificación militar para aceptar ese riesgo?
La respuesta es no.*

Robert S. McNamara

De acuerdo con estadísticas del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF), dos millones de niños han muerto como consecuencia de las guerras en los últimos diez años. Incalculables millones más se ha visto obligados a abandonar sus hogares, destruidos por los bombardeos. Separados de sus padres y familiares —en su mayoría, fallecidos o desaparecidos— los niños quedan a merced de múltiples formas de violencia entre las que se cuentan el secuestro, el abuso sexual y el reclutamiento como combatientes. En el último sentido, las estadísticas resultan también devastadoras: solo en 2006, más 250.000 niños fueron explotados por grupos terroristas y fuerzas armadas en todo el mundo.

Sin embargo, aunque los niños son las víctimas más lamentadas de los conflictos bélicos —y las más valiosas, ya que en la protección de sus vidas reside la posibilidad de que la humanidad continúe escribiendo su historia—, no son las únicas víctimas. Sus familias, sus viviendas, escuelas, ciudades y todos aquellos ámbitos que ofician como escenarios para el desarrollo humano se convierten en víctimas de la violencia.

Así, la guerra atenta no solo contra la vida sino también contra la totalidad de las construcciones humanas. Todo lo que el hombre es y ha creado deviene víctima y esta victimización alcanza incluso a uno de los valores fundacionales del pensar y el obrar humanos: la Verdad. De otro modo, ¿cómo se explica ese singular imperio del “todo vale” que admite, desde una amplitud absurda en las cifras de las víctimas que dan ambos bandos, hasta el “sacrificio” de una ciudad íntegra para no revelar que se ha descifrado el código enigma del enemigo?²⁰

Son muchas las organizaciones que luchan contra la guerra desde múltiples puntos del planeta y desde diversos ángulos. En su Declaración del Milenio²¹ las Naciones

De acuerdo con estadísticas de UNICEF, dos millones de niños han muerto como consecuencia de las guerras en los últimos diez años. Incalculables millones más se ha visto obligados a abandonar sus hogares, destruidos por los bombardeos.

²⁰ Véase *El incendio* y *Armagedón* que son dos libros que están en la bibliografía.

²¹ Suscripta en el año 2000 con el propósito de refrendar los conceptos que desarrolla la Carta de la Naciones Unidas. Texto en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>.

Como acto histórico de gran contundencia simbólica contra la guerra, se destaca la declaración dada a conocer en la conmemoración del 70º aniversario del bombardeo de la ciudad de Guernica por parte de la Legión Cóndor, en abril de 1937. Fue suscripta por el presidente del gobierno vasco, Juan José Ibarretxe, el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y representantes de otras ciudades del mundo también castigadas en conflictos bélicos.

Unidas enfatizan con claridad su opción por la “la paz, la seguridad y el desarme” al señalarlos como el primero de los siete objetivos a los que se comprometen los jefes de Estado y de gobierno firmantes: “No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros pueblos del flagelo de la guerra —ya sea dentro de los Estados o entre éstos— que, en el último decenio, ha cobrado más de cinco millones de vidas. También procuraremos eliminar los peligros que suponen las armas de destrucción en masa” (II, 8), anuncia la Declaración antes de formular una serie de objetivos específicos para llevar adelante esta tarea conjunta. Y más adelante enfatiza el tema de la ayuda a las víctimas de conflictos armados en el punto VI, referido a la protección de personas vulnerables.

Existen países que han prohibido la guerra en su Carta Magna, entre ellos Japón que, finalizada la Segunda Guerra Mundial, redactó una nueva Constitución en la que renunciaba a la violencia armada “para siempre”. Y existen también mandatarios y gobiernos que expresan su intención de promover un cambio en tal sentido, como el presidente de Bolivia, Evo Morales, quien en una visita reciente a Japón anunció su intención de incorporar un artículo que prohíba la guerra en la Carta Magna que actualmente redacta la Asamblea Constituyente en su país: “Los pueblos indígenas vivimos en armonía con la Madre Tierra, somos de la cultura de la vida y no compartimos políticas de militarización ni de nuclearización”²², declaró el presidente Morales en Japón.

Importantes analistas internacionales desaconsejan enfáticamente a la guerra como método para acumular poder. Entre ellos, Joseph Nye²³, principal teórico del concepto de “*soft power*”, opuesto al poder militar o “*hard power*”. Nye define a la guerra como “la herramienta crucial que se empleó en el pasado para equilibrar el poder entre las naciones”²⁴ pero enfatiza que, en la actualidad, la hegemonía de un país no se basa exclusivamente sobre su potencia militar (“*hard power*”) sino en “la capacidad de dictar o dominar las reglas y acuerdos que regulan las relaciones internacionales”, en “conseguir que los otros países hagan lo que queremos sin necesidad de amenazarlos con el uso de armas militares o económicas”, “convencerlos en vez de coaccionarlos, aplicando mecanismos de seducción y atracción para lograr que hagan lo que queremos sin forzarlos a que hagan lo que no quieren”²⁵. De hecho ha criticado la Guerra en Irak porque sostiene que erosiona el *soft power* de los Estados Unidos en el mundo.

²² Más información en <http://www.clarin.com/diario/2007/03/09/elmundo/i-02801.htm>

²³ Nye Jr. Joseph S. Decano de la Escuela Kennedy de Gobierno en Harvard, se desempeñó como presidente del Consejo Nacional de Inteligencia y como asesor del Secretario de Defensa bajo la administración de Clinton. Colabora a menudo con *The New York Times*, *The Washington Post* y *The Wall Street Journal*, y es autor de varios libros sobre el tema entre los que se destacan *Soft Power: The Means to Success in World Politics* (“El poder blando: el medio para triunfar en la política mundial”) y *The paradox of American Power* (“La paradoja del poder americano”).

²⁴ Nye, Joseph S. *The Paradox of the American Power*, Oxford University Press, New York, 2002.

²⁵ *Ibidem*.

Voces autorizadas por el propio arrepentimiento, como la Robert S. Robert S. McNamara, ex Secretario de Defensa de los Estados Unidos, citado como autor intelectual de los bombardeos sobre Japón e ideólogo de la Guerra de Vietnam, también señalan a la guerra como un mecanismo obsoleto, costoso y, fundamentalmente, demasiado riesgoso debido a la proliferación de armas nucleares. Respecto de este último punto, algunos teóricos de la paz como el director del *European University Center for Peace Studies*, Dietrich Fischer, juzgan que el mundo caminará al borde de un precipicio en tanto y en cuanto las naciones no se comprometan a aplicar una política de seguridad activa "capaz de prever posibles conflictos para evitarlos o resolverlos mucho antes de que terminen en una guerra" y que "a diferencia del aprestamiento militar, que trata de mejorar la seguridad de un país amenazando la seguridad de otros, mejore la seguridad de todos"²⁶.

Como acto histórico de gran contundencia simbólica contra la guerra, se destaca la declaración dada a conocer en la conmemoración del 70º aniversario del bombardeo de la ciudad de Guernica por parte de la Legión Cóndor, en abril de 1937. Suscripta por el presidente del gobierno vasco, Juan José Ibarretxe, el premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, y representantes de otras ciudades del mundo también castigadas en conflictos bélicos, como Hiroshima y Nagasaki, la Declaración Guernica por la Paz considera a ésta el valor "principal y más importante del ser humano", la define como el "primer deber" y resume su objetivo en el principio de "hacer de la paz nuestro valor supremo"²⁷.

Todo parece demostrar que eliminar la guerra de la faz de la Tierra, borrarla para siempre de la historia como un modo de terminar con la muerte masiva, la mutilación, la explotación de niños como soldados y la destrucción del patrimonio cultural, es la decisión común de buena parte de la humanidad en los comienzos del Tercer Milenio.

Sin embargo, las naciones involucradas en las 30 guerras abiertas en la actualidad hacen oídos sordos al reclamo pese a haber suscripto los tratados internacionales de paz. Robert Kaplan sostiene que la humanidad ha cambiado poco en los últimos dos mil años y que es por eso que las guerras continúan y continuarán. Kenneth Waltz afirma que las causas deben rastrearse en los individuos y en los regímenes políticos.

Así, la guerra sigue con sus efectos devastadores sobre la vida del hombre, su cultura y su planeta. Y no está sola en la tarea. La acompaña un aliado con poderes igualmente destructivos: el terrorismo.

²⁶ Fischer Dietrich. An active peace policy to create a new future, 2003. Texto completo en http://www.respuestaparalapaz.org.ar/documento.php?file=ppaz_fut_dist.html&nombre=Una%20pol%C3%ADtica%20activa%20por%20la%20paz%20para%20crear%20un%20futuro%20distinto.

²⁷ Más información en el artículo Gernika pide la paz como "valor supremo", El País de Madrid, http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Gernika/pide/paz/valor/supremo/elpepuesppvs/20070427elpvas_2/Tes. Fotografías de víctimas y sobrevivientes en <http://www.elpais.com/fotogaleria/memoria/Gernika/3737-1/elpgal/>



4. El Terrorismo

El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 fue un síntoma de cambios más profundos que comenzaban a ocurrir en el mundo. La revolución tecnológica, aplicada al campo de la información y la comunicación, extendió el poder más allá de los gobiernos, fortaleciendo a individuos y grupos, y habilitándolos a jugar roles políticos que hasta el momento habían estado reservados al Estado. La privatización del poder crece hoy a pasos agigantados, al igual que el terrorismo, que no es sino la privatización de la guerra.

Joseph Nye, The Paradox of the American Power

El 11 de septiembre de 2001 (11-S) marcó un antes y un después en la historia del terrorismo internacional. No solo los niveles de violencia y el número de civiles fallecidos en los ataques sobre el World Trade Center (WTC)²⁸ resultaron inéditos por su crueldad. También fue la primera vez que el terrorismo aprovechó las nuevas tecnologías de la información como herramientas para coordinar atentados simultáneos sobre varios puntos estratégicos en los Estados Unidos.

La fecha señala, en consecuencia y con horror, el primer atentado global de la historia del terrorismo. Pero no el último: una semana después del 11-S comenzaron una serie de atentados con ántrax, una bacteria mortal que los terroristas enviaron por correo a periodistas, políticos y empleados civiles en Nueva York y otras ciudades importantes de los Estados Unidos. Y el 11 de marzo de 2004 en Madrid (11-M)²⁹ y el 7 de julio de 2005 en Londres (7-J)³⁰, la organización Al-Qaeda volvió a emplear la técnica de ataques simultáneos en puntos neurálgicos con una alta concentración de civiles en horas pico para repetir la masacre.

Las víctimas de los tres atentados mayores cuya autoría se adjudicó la organización islámica liderada por Osama Bin Laden sumaron, de acuerdo con cifras oficiales, alrededor de 2.440 personas fallecidas y miles de heridos, la mayoría de ellos civiles. En cuanto a los daños patrimoniales, son incalculables: solo en los atentados del 11-S resultaron destruidos los edificios de las Torres Gemelas, el edificio 7 del WTC y el Hotel Marriott, cuatro estaciones del metro de Nueva York y la iglesia cristiana ortodoxa de San Nicolás. En total, 25 edificios de Manhattan sufrieron daños. En Arlington, una porción del Péntagono fue severamente dañada por el fuego y el impacto de un avión. Al cabo de un rato, una sección entera del edificio se derrumbó.

Sin emplear aún todas las ventajas de la tecnología de las comunicaciones pero con idéntica intención destructiva, el terrorismo internacional ya había actuado en

²⁸ Fotografías del atentado del 11-S en <http://desdeguate.com/blog/2006/07/27/fotografias-del-13-de-septiembre/>

²⁹ Fotografías del atentado del 11-M en <http://www.20minutos.es/galeria/293/0/10/>.

³⁰ Fotografías del atentado del 7-J en <http://www.20minutos.es/galeria/495>.



los ataques con bombas contra la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita (AMIA)³¹ de Buenos Aires, producidos en marzo de 1992 y julio de 1994 respectivamente. Los atentados causaron un total de 114 muertos, más de 500 heridos y la destrucción completa de los edificios que ocupaban las instituciones así como varias construcciones linderas.

De este modo brutal, el terrorismo internacional hizo su presentación en una ciudad que ya había sufrido los embates del terrorismo de Estado, al menos en dos ocasiones. Una de ellas puntual, pero recordada por su crueldad: el 16 de junio 1955, la aviación naval lanzó un bombardeo sobre la Plaza de Mayo³² y el centro de Buenos Aires con el propósito de asesinar al presidente Juan Domingo Perón, dejando 364 civiles muertos, más de 800 heridos y casi un centenar de lisiados permanentes, entre ellos, niños, mujeres y ancianos. Otra más reciente que no afectó únicamente a la Ciudad sino a todo el país: la muerte y la desaparición forzada de 30.000 personas producidas por la represión ilegal durante la dictadura militar que gobernó la República Argentina entre los años 1976 y 1983.

Tal como ocurre con la guerra, existe por parte de la comunidad internacional la expresa voluntad de erradicar el terrorismo del planeta. Así lo demuestran los sucesivos tratados internacionales contra el terrorismo³³, los convenios regionales y las acciones constantes de miles de organizaciones que, en todos los países, trabajan para detener las muertes y ayudar a las víctimas. Sin embargo —y nuevamente, tal como ocurre con la guerra— el terrorismo continúa cobrándose vidas por cientos (y hasta miles) entre la población civil.

De este modo brutal, el terrorismo internacional hizo su presentación en una ciudad que ya había sufrido los embates del terrorismo de Estado, al menos en dos ocasiones. Una de ellas puntual, pero recordada por su crueldad: el 16 de junio 1955, la aviación naval lanzó un bombardeo sobre la Plaza de Mayo y el centro de Buenos Aires con el propósito de asesinar al presidente Juan Domingo Perón, dejando 364 civiles muertos, más de 800 heridos y casi un centenar de lisiados permanentes, entre ellos, niños, mujeres y ancianos.

³¹ Fotografías del atentado a la AMIA en http://www.msal.gov.ar/dinesa/html/galeria/galeria_amia.htm.

³² Infografía y foto del bombardeo en <http://www.clarin.com/diario/2005/06/16/fotos/t026dh01.jpg> y <http://www.clarin.com/diario/2005/06/16/fotos/info27.jpg>.

³³ Ver Index de los tratados contra el terrorismo que han sido presentados ante el Secretario General de las Naciones Unidas en Anexo sobre Legislación TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE TERRORISMO o en <http://www.un.org/spanish/terrorismo/tratados/terrorismo.html>.



5. El Proyecto

El Siglo XX va camino de ser, por lejos, el más sangriento de la historia de la humanidad. En la centuria que pronto termina, 160 millones de personas habrán muerto en conflictos... Si queremos evitar la repetición de esta tragedia en el próximo siglo, es tiempo de empezar.

Robert S. McNamara ³⁴

Los atentados del 11-S y los ataques posteriores a la estación de Atocha en Madrid (11-M) y la red de transporte público de Londres (7-J), así como la Guerra de Irak, marcaron un punto de inflexión en la lucha contra la guerra y el terrorismo internacional: en forma tan sorpresiva como brutal, la humanidad se vio forzada a tomar conciencia de la necesidad de responder con estrategias políticas globales a enemigos que, por primera vez en la historia, operan en un escenario global

Aunque la lucha contra la guerra y el terrorismo no ha dado hasta el momento los mejores resultados, su abandono no constituye una opción para la humanidad: dejar de lado la búsqueda de estrategias para la preservación de nuestra especie equivaldría a encaminarnos hacia un suicidio colectivo que, como toda conducta autodestructiva, no sería producto de una elección legítima.

Con todo, tal vez haya llegado el momento de desarrollar estrategias diversas, desde el punto de vista cualitativo, ante enemigos que, durante la última década, han modificado su modo de actuar en forma sustancial.

La guerra ya no se adecua hoy a la definición —la primera ajustada a los cánones de la razón— que Juan Jacobo Rousseau dio a la Modernidad en **El contrato social**: “una relación de Estado a Estado en la cual los particulares solo son enemigos en forma incidental, no como hombres, ni aun siquiera como ciudadanos, sino como soldados; no como miembros de la Patria, sino como sus defensores”³⁵. En el transcurso del siglo XX y hasta nuestros días se han producido enfrentamientos bélicos entre bloques de estados y entre etnias que trascienden las fronteras políticas, como en Ruanda, Liberia y otros países de África.

El terrorismo tampoco responde a las definiciones ni a los mecanismos tradicionales. Un terrorista ya no es simplemente, como lo definiera el filósofo francés André Gluksmann, “el hombre que se levanta en armas (cualquiera sea su bandera) y agrede deliberadamente a otros seres desarmados”³⁶ sino aquel que emplea además todos los medios de la sociedad de la información para producir un alto impacto apuntando a blancos estratégicos que pueden incluir a la población civil.

Los atentados del 11-S y los ataques posteriores a la estación de Atocha en Madrid (11-M) y la red de transporte público de Londres (7-J), así como la Guerra de Irak, marcaron un punto de inflexión en la lucha contra la guerra y el terrorismo internacional: en forma tan sorpresiva como brutal, la humanidad se vio forzada a tomar conciencia de la necesidad de responder con estrategias políticas globales a enemigos

³⁴ Mc Namara Robert S. *Argument without End*, Public Affaire, New Cork, 1999.

³⁵ Rousseau, Juan Jacobo. *El contrato social*, Cap. IV: De la esclavitud. Texto completo en <http://www.ucm.es/info/bas/utopia/html/rouss104.htm>.

³⁶ André Gluksmann. *El crimen de la indiferencia*. Texto completo en <http://www.clarin.com/diario/2003/02/17/o-01901.htm>.



que, por primera vez en la historia, operan en un escenario global. Un escenario con nuevas reglas de juego, impuestas por el acortamiento de las distancias que produce el auge de las comunicaciones y las nuevas tecnologías, donde los sucesos ocurridos en Irak o Afganistán impactan sobre la población de ciudades muy distantes, como Madrid o Londres, con un saldo altamente trágico de miles de vidas.

Amenazada por primera vez en forma conjunta, la humanidad busca hoy integrarse en alternativas innovadoras para formular políticas comunes que le permitan enfrentar enemigos comunes.

En este contexto de búsqueda de consensos y sinergias en pos de la consolidación de la paz como valor supremo de la humanidad y en línea con los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas³⁷ y la Declaración del Milenio³⁸, la Carta de la OEA³⁹ y la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz⁴⁰, surge el **Proyecto Guernica**, cuyo desarrollo involucra dos fases sucesivas.

1. Declarar a la Ciudad de Buenos Aires "CIUDAD POR LA PAZ" bajo las condiciones que establece el Protocolo I⁴¹ Adicional de la Convención de Ginebra de 1949⁴² y en los términos del Artículo 7 y del Artículo 14 del Anexo I de este último⁴³.
2. Invitar a extender esta declaración al resto de las ciudades de la Región, con el propósito de avanzar hacia la consideración de una "RED DE CIUDADES ABIERTAS" en América Latina.

Respecto de la *primera fase*, consistente en la Declaración "**BUENOS AIRES CIUDAD POR LA PAZ**", se prevén dos etapas:

1. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la declaración de la Ciudad de Buenos Aires como Ciudad por la Paz.
2. Presentación de un proyecto de ley ante la Legislatura de la Ciudad con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones que establece el Protocolo I.

³⁷ Texto en http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/ch-cont_sp.htm.

³⁸ Texto en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>.

³⁹ Texto en <http://www.oas.org/juridico/spanish/carta.html>.

⁴⁰ Texto en <http://www.oas.org/csh/spanish/c&tdeclaracmercosurzonapaz.asp>.

⁴¹ Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. Texto en Anexo sobre Legislación de PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL CONTRA LOS EFECTOS DE LAS HOSTILIDADES o Revista Internacional de la Cruz Roja N° 69 pp. 155-162 <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5TDM4J>

⁴² Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra. http://www.ohchr.org/spanish/law/personas_civiles.htm

⁴³ Idem



En la *segunda fase*, si bien se prevé un tiempo mayor de desarrollo debido a la necesidad de establecer acuerdos y consensos, los tratados y las declaraciones de cooperación para la paz⁴⁴ suscriptos con las naciones vecinas oficiarán como soporte para la concreción del objetivo.

Cabe acotar que el objetivo del proyecto no es eliminar las dependencias que las Fuerzas Armadas tienen en la Ciudad, ya que en tanto la disuasión armada sea la última garantía de paz entre los pueblos, será necesario contar con la experiencia y el accionar de éstas.

Buenos Aires cuenta con una extensa tradición en las Instituciones Militares de la Nación. El Regimiento de Infantería “Patricios” —que es el regimiento de la ciudad— fue creado en 1806 por orden del Virrey Santiago de Liniers y tuvo su bautismo de fuego el 5 de julio de 1807 durante la Segunda Invasión Inglesa.

La Ciudad es, además, sede de prestigiosas instituciones educativas y hospitalarias militares y hogar de muchos oficiales, suboficiales y soldados que viven en ella junto a sus familias.

El **Proyecto Guernica** no pretende quebrar ninguna de estas tradiciones tan asociadas a la Ciudad.

Por otra parte, tal como se explica más adelante, la Declaración “**BUENOS AIRES POR LA PAZ**” no implica introducir cambio alguno ya que la presencia que institucionalmente tienen las Fuerzas Armadas no quebranta las condiciones que establece el Protocolo I de la Convención de 1949.

En cuanto a la Región, el proyecto apunta a avanzar en línea con los tratados y las declaraciones de cooperación para la paz suscriptos con las naciones vecinas, los cuales establecen los roles esenciales y específicos que desempeñan las organizaciones militares en la preservación de la paz.

⁴⁴ Tratado de Tlatelolco sobre Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina (Texto completo en <http://www.opanal.org/opanal/Tlatelolco/Tlatelolco-e.htm>); Compromiso de Mendoza sobre la Prohibición Completa de las Armas Químicas y Biológicas (Texto completo en <http://www.ancaq.gov.ar/comendo.htm>); y Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz (Texto completo en <http://www.oas.org/csh/spanish/c&tdeclaracmercosurzonapaz.asp>).

6. La Ciudad

*No bombardeen Buenos Aires, no nos podemos defender.
Los pibes de mi barrio se escondieron en los caños,
espían al cielo, usan cascos, curten mambos, escuchando a Clash.
(...) Si querés escucharé a la BBC aunque quieras que lo hagamos de noche.
Y si quieres darme un beso alguna vez, es posible que me suba a tu coche.
Pero no bombardeen Buenos Aires.*

Charly García

Las ciudades son, desde la antigüedad y con mayor énfasis a partir del surgimiento de la burguesía, el escenario del quehacer y la vida humana por excelencia. Un espacio social, económico, cultural y arquitectónico creado por el hombre que transforma, a su vez, la vida de su creador con expresiones propias, surgidas del encuentro permanente de distintas iniciativas, manifestaciones y tendencias.

La Ciudad de Buenos Aires representa, en tal sentido, una suerte de paradigma, reserva viva de la cultura local, surgida de la mezcla de los gauchos con los inmigrantes europeos: el epicentro de la "porteñidad".

Hogar por adopción de intelectuales nacidos en ciudades de provincia, como Juan Bautista Alberdi⁴⁵ y Domingo Faustino Sarmiento⁴⁶, que eligieron Buenos Aires como punto desde el cual mirar hacia Europa en busca de los valores y principios fundacionales de una nación. Y de poetas y escritores notables, como el tucumano Ricardo Rojas⁴⁷ y el santiagueño Homero Manzi⁴⁸, que lograron pintar a la Ciudad mejor que muchos porteños de nacimiento.

Primer destino de los inmigrantes europeos que desembarcaron en nuestro país entre fines del siglo XIX y comienzos del XX⁴⁹, con el sueño de dar a sus familias un futuro de prosperidad en una tierra impensada por su extensión y su riqueza. Y anfitriona de los millones de compatriotas que, tres ó cuatro décadas más tarde, llega-

Es precisamente desde el lugar de espacio pacífico, no defendido pero tampoco atacado por ejércitos extranjeros y con ningún pronóstico certero sobre la posibilidad de entrar en un conflicto armado, que Buenos Aires se propone como punto de partida del **Proyecto Guernica**, orientado a consolidar la paz en la Ciudad y a extenderla a través de todo el país y la Región.

⁴⁵ Oriundo de San Miguel de Tucumán, Juan Bautista Alberdi escribió las Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (Texto completo en <http://www.alberdi.org.ar/archivos/BasesYPuntos.pdf>), que fueron tomadas como punto de partida en documento base para la elaboración de la Constitución Argentina de 1853.

⁴⁶ Nacido en la ciudad de San Juan, Domingo F. Sarmiento desarrolló su proyecto constitucional en Argirópolis (Texto completo en <http://www.unsl.edu.ar/librosgratis/gratis/argiropolis.pdf>).

⁴⁷ Ricardo Rojas (1882-1957) fue poeta, ensayista, profesor, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y Rector de la Universidad de Buenos Aires. Entre sus obras se destacan, La restauración nacionalista y El santo de la espada, que fue llevada al cine por Leopoldo Torre Nilsson.

⁴⁸ Homero Manzi (1907-1951), director de cine y letrista de varios tangos y milongas muy famosos, entre ellos Barrio de tango, Malena y Sur. La Argentina celebra en 2007 el centenario de su nacimiento.

⁴⁹ En 1910, año del Centenario de la Independencia, se produjo el récord de inmigrantes en el puerto de Buenos Aires: 290.000 personas que llegaron en barcos desde Europa.



Los valores y los objetivos comunes sobre los que se funda esta integración son aquellos que quedaron plasmados en la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz, firmada en Ushuaia el 24 de julio de 1999 por los presidentes de Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y la Argentina, en representación de los gobiernos de las seis repúblicas, todas integrantes de la Región.

ron desde el interior para sumarse a la incipiente clase obrera que se asentó en los suburbios, extendiendo su condición de metrópolis a megalópolis.

Cuna del conventillo, el tango y la milonga, que le valieron el monárquico apodo de “La Reina del Plata”. Escenario de los dramas de Roberto Arlt, los cuentos de Jorge Luis Borges y las primeras letras del rock en español. Eje de la vanguardia intelectual y artística de los años 60 y 70, y del estallido cultural que alcanzó a todos sus barrios tras la recuperación de la democracia en los 80.

Centro administrativo de la actividad económica que se desarrolla en las áreas industriales y rurales vecinas, Buenos Aires fue fundada y refundada de acuerdo con el modelo de las grandes urbes europeas. Alberga en la actualidad casi 3 millones de habitantes⁵⁰ y un patrimonio cultural tan rico como su historia.

Tal vez sea todo el fabuloso capital arraigado dentro de los límites del plano urbano lo que ha llevado a los porteños a experimentar, en diversas ocasiones, temores y zozobras respecto de la posibilidad —real o imaginaria— de sufrir un ataque. Expresiones artísticas de esa inquietud son la canción “No bombardeen Buenos Aires” —compuesta por el músico Charly García en plena Guerra de Malvinas (1982)— y el simulacro de noticia que, en la misma década, el periodista Eduardo Aliverti emitió en el programa radial **Sin anestesia**: el supuesto comunicado de un “gobierno provisional argentino” donde se informaba a la comunidad internacional que Buenos Aires había sido destruida por un ataque nuclear⁵¹.

Sin embargo, pese a los temores fundados e infundados y a haber sufrido ataques terroristas⁵², Buenos Aires goza del privilegio de no haber sido blanco de agresiones armadas por parte de otro país desde 1806-1807, en ocasión de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata.

En ninguno de los conflictos bélicos en los que la Argentina participó en forma activa se produjeron embestidas militares sobre la Ciudad.

Es precisamente desde el lugar de espacio pacífico, no defendido pero tampoco atacado por ejércitos extranjeros y con ningún pronóstico certero sobre la posibilidad de entrar en un conflicto armado, que Buenos Aires se puede proponer como punto de partida del **Proyecto Guernica**, orientado a consolidar la paz y a extenderla a través de toda la región, y que sirva de ejemplo a otras áreas del planeta.

⁵⁰ Si se suman los habitantes del Área Metropolitana, la cifra supera los 12 millones, lo que ubica a Buenos Aires entre las tres ciudades más pobladas de América y entre las 20 primeras del mundo.

⁵¹ Archivo de audio disponible en <http://stratocat.com.ar/bomba.mp3>.

⁵² Estos ataques se mencionan en capítulos anteriores: bombardeo de la aviación naval sobre Plaza de Mayo en 1955 (Infografía y foto en <http://www.clarin.com/diario/2005/06/16/fotos/t026dh01.jpg> y <http://www.clarin.com/diario/2005/06/16/fotos/info27.jpg>) y atentados contra Embajada de Israel y la AMIA en 1992 y 1994 (Fotografías en http://www.msal.gov.ar/dinesa/html/galeria/galeria_amia.htm).

7. La Región

La posibilidad de integrar a todos los países de la Región con el propósito de promover la Declaración “**AMÉRICA LATINA: RED DE CIUDADES POR LA PAZ**” se funda en la búsqueda de consensos para diseñar una política regional dirigida a desterrar del continente la guerra, el terrorismo y la violencia armada de cualquier origen.

Los valores y los objetivos comunes sobre los que se funda esta integración son aquellos que quedaron plasmados en la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz⁵³, firmada en Ushuaia el 24 de julio de 1999 por los presidentes de Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y la Argentina, en representación de los gobiernos de las seis repúblicas, todas integrantes de la Región.

La Declaración de Ushuaia ratifica su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas⁵⁴ y la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA)⁵⁵, al tiempo que reafirma el pleno apoyo al Tratado de Tlatelolco⁵⁶ y la plena vigencia del Compromiso de Mendoza sobre la Prohibición Completa de las Armas Químicas y Biológicas⁵⁷. A través de esta Declaración, los seis países firmantes declaran al área comprendida por ellos “zona de paz” y “libre de armas de destrucción en masa”. Acuerdan el fortalecimiento de mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa, la promoción de su articulación progresiva y el avance de la cooperación en el ámbito de las medidas de confianza y la seguridad, así como la promoción de su implementación. Conviene asimismo apoyar en los foros internacionales la plena vigencia y el perfeccionamiento de los instrumentos y mecanismos de no proliferación de armas nucleares y de destrucción en masa, y avanzar hacia la consagración del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona libre de minas terrestres anti-personales y procurar extenderla a todo el continente.

Esta declaración, reafirmada en 2002 por la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas⁵⁸ —titulada “Zona de Paz y Cooperación Sudamericana”— e incluida en las Normas del Ciudadano del MERCOSUR⁵⁹, sienta las bases de la futura integración al **Proyecto Guernica** de los socios del MERCOSUR —al que se está incorporando también Venezuela— y las naciones hermanas de Bolivia y Chile.

53 Texto completo en <http://www.oas.org/csh/spanish/c&tdeclaracmercosurzona-paz.asp>.

54 Texto en http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/ch-cont_sp.htm.

55 Texto en <http://www.oas.org/juridico/spanish/carta.html>.

56 Texto en <http://www.opanal.org/opanal/Tlatelolco/Tlatelolco-e.htm>.

57 Texto en <http://www.ancaq.gov.ar/comendo.htm>.

58 A/RES/57/13. Texto completo en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/538/70/PDF/N0253870.pdf>.

59 Texto en http://www.presidenciamercosur.org/es/cartilla_normas.ph



Cabe destacar, no obstante, que la intención de garantizar la paz en la Región data de 1985, cuando los entonces presidentes de la Argentina y Brasil, Raúl Alfonsín y José Sarney, decidieron abrir en forma mutua los programas nucleares de ambos países como un gesto de confianza y sentar las bases para la integración que daría lugar al MERCOSUR.

La continuación de este enfoque de apertura propició la creación, en 1991, de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)⁶⁰, un organismo binacional responsable de verificar el uso pacífico de los materiales nucleares y asegurar a la Argentina, Brasil y el conjunto de la comunidad internacional que todos los materiales nucleares se utilizan en ambos países con fines exclusivamente pacíficos.

La ABACC es la única organización binacional de salvaguardias que existe en el mundo. Mediante esta iniciativa estratégica compartida por la Argentina y Brasil, se estableció el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC), cuya aplicación repercute en toda América del Sur y abre las puertas al establecimiento de diversos ejes de cooperación que se insertan en medidas de confianza mutua.

Por la innovación de sus funciones y la eficacia en sus operaciones —que no han sido cuestionadas hasta el momento— la ABACC podría constituirse en un modelo a replicar en el proceso de integración regional al **Proyecto Guernica** con el propósito de salvaguardar la declaración de **"AMÉRICA LATINA: RED DE CIUDADES POR LA PAZ"** y garantizar la no proliferación de armamentos bélicos en la Región.

⁶⁰ Texto en http://www.presidenciamercosur.org/es/cartilla_normas.ph

- Bibliografía

Alberdi, Juan Bautista, *El Crimen de la Guerra*. Librería Histórica, 2003.

Carnesale, Albert; Doty Paul; Hoffmann, Stanley; Huntington, Samuel; Nye, Joseph and Sagan, Scott; *Living with Nuclear Weapons*. Nueva York, Bantam Books, 1983.

Friedrich, Jörg. *El Incendio*. Taurus 2003.

Galtung, Johan; *Conflict transformation by peaceful means: The transcend method*. Ginebra, Naciones Unidas, 2000.

Hastings Max, *Armagedón*. Barcelona, Memoria Crítica, 2005.

Hobsbawm Eric, *Historia del Siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2006.

Kant Immanuel, *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.

McNamara, Robert S. *In Restrospect: the tragedy and lessons of Vietnam*. Nueva York, Time Books, 1995.

McNamara, Robert S. *Argument without End*. Nueva York, Pulbic Affairs, 1999.

Nye, Joseph S. *The Paradox of the American Power*, Oxford University Press, New York, 2002.

Rousseau, Jean Jacques; *El contrato social*. Buenos Aires, Losada, 2004.



- Sitios de Interés

ABACC

Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares
<http://www.abacc.org/espn/abacc/index.htm>

ANCAQ

Compromiso de Mendoza sobre la Prohibición Completa de las Armas Químicas y Biológicas
<http://www.ancaq.gov.ar/comendo.htm>

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)

Derecho Internacional Humanitario
<http://www.icrc.org/spa/dih>.

DIARIO CLARÍN

Evo Morales quiere prohibir la guerra en la nueva Constitución boliviana
<http://www.clarin.com/diario/2007/03/09/elmundo/i-02801.htm>.

El crimen de la indiferencia, por André Gluksmann
<http://www.clarin.com/diario/2003/02/17/o-01901.htm>.

Guernica, un pedido de perdón que no llega
<http://www.clarin.com/diario/2007/04/26/elmundo/i-02701.htm>

DIARIO EL PAÍS DE MADRID

Gernika pide la paz como "valor supremo"
http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/Gernika/pide/paz/valor/supremo/elpe-puesppvs/20070427elpvas_2/Tes.

ERROL MORRIS

Película: The fog of the war
<http://www.sonyclassics.com/fogofwar/>

FISCHER DIETRICH

Conferencia: An active peace policy to create a new future, 2003.
http://www.respuestaparalapaz.org.ar/documento.php?file=ppaz_fut_dist.html&nombre=Una%20política%20activa%20por%20la%20paz%20para%20crear%20un%20futuro%20distinto

HUMAN RIGHTS WATCH

<http://www.hrw.org/doc?t=spanish>

INSTITUTO ROERICH

Pacto Roerich o Pacto de Washington
<http://www.institutoerich.edu.mx/pacto.htm>.

JOAQUÍN M. CÓRDOBA ZOILO

Informe: Consecuencias de las sanciones sobre el patrimonio histórico-cultural de la Humanidad en Irak.
http://www.nodo50.net/csca/iraq/trib_int-96/hist-cult.html.



NACIONES UNIDAS

Carta de las Naciones Unidas

http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/ch-cont_sp.htm

Declaración del Milenio

<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>.

Tratados contra el terrorismo

<http://www.un.org/spanish/terrorismo/tratados/terrorismo.html>

Resolución A/RES/57/13 de la Asamblea General

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/538/70/PDF/N0253870.pdf>.

Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra

http://www.ohchr.org/spanish/law/personas_civiles.htm

Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)

<http://www.ohchr.org/spanish/law/protocolo1.htm>

OEA

Carta de la Organización de Estados Americanos

<http://www.oas.org/juridico/spanish/carta.html>

Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile Zona de Paz

<http://www.oas.org/csh/spanish/c&tdeclaracmercosurzonapaz.asp>

OPANAL

Tratado de Tlatelolco sobre Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina

<http://www.opanal.org/opanal/Tlatelolco/Tlatelolco-e.htm>

PRESIDENCIA DEL MERCOSUR

Normas del ciudadano del MERCOSUR

http://www.presidenciamercosur.org/es/cartilla_normas.php

SIN ANESTESIA

Audio del programa de radio donde Eduardo Aliverti y Liliana Daunes transmiten el comunicado un supuesto "gobierno provisional argentino" que informa a la comunidad internacional que Buenos Aires ha sido destruida por un ataque nuclear.

<http://stratocat.com.ar/bomba.mp3>

UNESCO

Protección de los bienes culturales durante los conflictos armados

http://www.unesco.org/culture/legalprotection/war/html_sp/index_sp.shtml.



- Archivo Fotográfico

Bombardeo sobre Guernica (1937)

http://lacucaracha.info/scw/diary/1937/april/index_es.htm

Víctimas y sobrevivientes de Guernica

<http://www.elpais.com/fotogaleria/memoria/Gernika/3737-1/elpgal/>

Destrucción de Tokio y otras ciudades japonesas (SGM)

<http://www.exordio.com/1939-1945/militaris/batallas/bombardeos-de-tokio.html>

Infografía y foto del bombardeo a la Plaza de Mayo (1955)

<http://www.clarin.com/diario/2005/06/16/fotos/info27.jpg>

Atentado del 11-S en World Trade Center (2001)

<http://desdeguate.com/blog/2006/07/27/fotografias-del-13-de-septiembre/>

Atentado del 11-M en Atocha (2004)

<http://www.20minutos.es/galeria/495>

Atentado del 7-J en Londres (2005)

<http://www.20minutos.es/galeria/293/0/10/>

Atentado a la AMIA en Buenos Aires (1992)

http://www.msal.gov.ar/dinesa/html/galeria/galeria_amia.htm

